

Índice Anexo Legislativo

ANEXO N° 1	2
1. TEXTOS GENERALES	2
2. EDUCACIÓN BÁSICA	2
3. EDUCACIÓN MEDIA	3
4. EDUCACIÓN SUPERIOR	3

ANEXO Nº 1. ANEXO LEGISLATIVO

1. BASES LEGISLATIVAS PRINCIPALES DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

1.1 Textos Generales

- Constitución Política de la República de El Salvador, aprobada en 1983 y con reformas de 1991/1992. En ella se encuentran las disposiciones generales, así como los objetivos y fines de la educación. Los derechos y deberes de los ciudadanos, así como la participación del Estado en la educación.

- Ley General de Educación. Aprobada en 1990 por la Asamblea Legislativa de la República, el Presidente y el Ministro de Educación. Regula y determina los fines, fundamentos, principios, características y objetivos generales de la educación, es aplicable a todos los niveles y modalidades y regula su funcionamiento.

- Ley de profesión del maestro, aprobada en 1969. La cual regula las relaciones del Estado con los educadores, los derechos y obligaciones de los educadores. Es aplicable a todos los maestros que desempeñen su cargo de docente.

- Ley de escalafón del Magisterio Nacional, Decreto Nº 384. El cual clasifica valorativa, sistemática y permanentemente, a todas las personas que se dediquen profesionalmente en cargos de docencia según su título profesional, capacidad, méritos y aportes pedagógicos, científicos y culturales.

- Ley de Asistencia del Magisterio Nacional

Decreto Nº 379, 1949 La cual regula la asistencia del maestro en servicio.

- Ley de Centros Educativos Diocesanos

Reconoce la nominación de Centros Diocesanos a los Centros Educativos que son auspiciados por la Iglesia Católica

- Decreto 145 de los Consejos de Profesores

Rige la creación de Consejos de Profesores en todo Centro Educativo, establece sus funciones y estatutos.

- Ley de la Caja Mutual de los Empleados Públicos del Ministerio de Educación.

- Reglamento de las Sociedades de Padres de familia. Decreto Ejecutivo Nº 21-1994 para Parvularia, Básica y Media. Norma la creación, funcionamiento y la administración de las sociedades de Padres de Familia de los Centros Educativos Oficiales y establece las relaciones de los mismos con los Centros Educativos y el Ministerio de Educación.

- Reglamento para la nominación de Centros Educativos. Regula la nominación de Centros Educativos Oficiales y privados del país conforme a lo que establece la Ley General de Educación.

- Reglamento de Operaciones del Fondo de Garantía para el Crédito Educativo.

- Ley de Creación del Fondo de Garantía para el Crédito Educativo, EDUCREDITO 1993.

- Reglamento para la creación y funcionamiento de Centros Educativos Privados.

Regula la creación y funcionamiento de los Centros Educativos Privados.

- Normas para la nominación de Centros Educativos. Orienta al público sobre el proceso a seguir para solicitar autorización de Centros Educativos.

- Reglamento para la creación, organización y funcionamiento de los Comités de Finanzas de los Consejos de Directores. Decreto Ejecutivo Nº 11-1994.

El reglamento norma la creación, organización y funcionamiento de los Comités de Finanzas dentro de los Consejos de Directores de cada Distrito Educativo como ente de apoyo para el cumplimiento de las atribuciones y fines del Ministerio de Educación.

1.2. Educación Básica

- Reglamento de Educación Primaria 1965. Establece las atribuciones y obligaciones del personal responsable de la administración del servicio educativo.

- Reglamento especial de las Asociaciones Comunal para la Educación, ACE. Emitido por Decreto Ejecutivo N° 41-1991. Regula el funcionamiento de las ACE, las cuales gerencian servicios educativos bajo el Programa EDUCO.

1.3. Educación Media

- Reglamento General de Educación Media, fundamenta la finalidad y los objetivos de la educación media así como rige los planes de estudio el calendario escolar, los tipos de escuela y de los alumnos y docentes.
- Decreto 343 matrícula y colegiatura para estudiantes de Bachillerato diversificado del Sector Oficial 1971.
- Reglamento de Patronato de Educación Media, establece las funciones de cada uno de los miembros.
- Creación del Registro General de los Institutos Tecnológicos, oficiales y privados. De las normas y pautas para la creación de las instituciones.
- Reglamento del servicio social estudiantil. Establecer las condiciones que deberán cumplir los estudiantes del nivel medio.
- Acuerdo N° 5082 en el Ramo de Educación que rige la educación media.

1.4. Educación Superior

Ley de Educación Superior

- Ley de Universidades Privadas y el Reglamento para su aplicación. Decreto Legislativo N° 244. 1965.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (1978).
- Ley de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"

Regresar a Índice del País

Regresar a Página Principal de la Red Quipu

Email: quipu@oei.es
